



# **FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

**DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA Y SU RELACIÓN CON LOS ÍNDICES  
DE DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DEL RÍMAC AÑO 2015**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

**AUTOR:**

BUSTAMANTE CONTRERAS, ANGEL ORLANDO (ORCID: 0000-0002-2662-6138)

**ASESORA:**

MG. ROSALES DOMINGUEZ, EDIHT GEOBANA(ORCID: 0000-0001-5513-4194)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

PLANIFICACIÓN

**LIMA – PERÚ**

2015

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (ña) **BUSTAMANTE CONTRERAS ANGEL ORLANDO** cuyo título es: **"DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA Y SU RELACIÓN CON LOS ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DEL RÍMAC AÑO 2018"**

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 17 (Diecisiete)

Los Olivos, 11 de diciembre 2015



Dr. Figueroa Rodríguez Jorge

**PRESIDENTE**



Dr. Dávila Arenaza Víctor Demetrio

**SECRETARIO**



MG. Rosales Domínguez Edith Geobana

**VOCAL**

Baboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerectorado de Investigación
--------	----------------------------	--------	--------------------	--------	--------------------------------

### Dedicatoria:

A mi madre Aye por su amor, comprensión y apoyo brindado durante toda su vida. A mi padre por sus sabias enseñanzas y por iniciarme en el desafío de construir una sociedad equitativa para todos. A mis hermanas Naddia y Leslie, las mejores amigas que tendré en toda mi vida, por sus consejos y aportes en mi formación humana.

Agradecimiento:

Agradezco primordialmente a mi familia, sin ella, mis logros estarían incompletos.

Agradecimiento especial para mi enamorada Deyanira Muñoz y cada uno de mis amigos que me apoyaron en el desafío de intentar aportar una tesis que retrate la realidad social de nuestro distrito, Gustavo Bringas, Jhon Espinoza, Jonathan Jiménez, Juan Carlos Ferrer y Miguel Valdivia

## Declaratoria de autenticidad

Yo, Ángel Orlando Bustamante Contreras, con DNI N° 70877267 a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela de Administración, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima, 11 de Diciembre del 2015



Ángel Orlando Bustamante Contreras

## Presentación

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la Tesis titulada "Distribución de la riqueza y su relación con los Índices de Desarrollo Humano en el distrito del Rímac año 2015", la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Licenciado en Administración.

Ángel Orlando Bustamante Contreras

## ÍNDICE

Acta de aprobación de la tesis .....	ii
Dedicatoria: .....	iii
Agradecimiento .....	iv
Declaratoria de autenticidad .....	v
Presentación .....	vi
<b>RESUMEN</b> .....	ix
<b>ABSTRACT</b> .....	ix
<b>I INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>1.1 Realidad Problemática</b> .....	1
<b>1.2 Trabajos Previos</b> .....	4
<b>1.2.1 Internacionales</b> .....	4
<b>1.2.2 Nacionales</b> .....	5
<b>1.3 Teorías relacionadas al tema</b> .....	6
<b>1.3.1 Distribución de la Riqueza</b> .....	6
<b>1.3.1.1 Distribución</b> .....	6
<b>1.3.1.1.1 Regulación Jurídica</b> .....	7
<b>1.3.1.2 Riqueza</b> .....	8
<b>1.3.1.2.1 Ingreso</b> .....	8
<b>1.3.2 Indices de Desarrollo Humano</b> .....	9
<b>1.3.2.1 Sistema Sanitario</b> .....	10
<b>1.3.2.2 Sistema Educativo</b> .....	10
<b>1.4 Formulación del problema</b> .....	11
<b>1.4.1 Problema General</b> .....	11
<b>1.4.2 Problemas Específicos</b> .....	11
<b>1.5 Justificación del estudio</b> .....	12
<b>1.6 Hipótesis</b> .....	12
<b>1.6.1 Hipótesis General</b> .....	12
<b>1.6.2 Hipótesis Específicas</b> .....	13
<b>1.6.2.1 Hipótesis Específica Nro. 01</b> .....	13
<b>1.6.2.2 Hipótesis Específica Nro. 02</b> .....	13
<b>1.7 Objetivos</b> .....	13
<b>1.7.1 Objetivo General</b> .....	13
<b>1.7.2 Objetivos Específicos</b> .....	13

<b>II</b>	<b>MÉTODO</b> .....	14
2.1	Diseño, tipo y nivel de la investigación.....	14
2.2	VARIABLES, operacionalización.....	15
2.3	Población y muestra.....	16
2.4	Técnicas e instrumento de recolección de datos.....	17
2.5	Método de análisis de datos.....	18
2.6	Aspecto éticos .....	18
<b>III</b>	<b>RESULTADOS</b> .....	19
3.1	Prueba de Normalidad .....	19
3.2	Prueba de las Hipótesis.....	19
3.2.1	Prueba de Hipótesis General.....	19
3.2.2	Prueba de Hipótesis Específica Nro 01 .....	20
3.2.3	Prueba de Hipótesis Específica Nro 02 .....	21
3.3	Gráficos y resultados por dimensiones.....	21
3.3.1	Dimensión Ingreso.....	22
3.3.2	Dimensión Regulación Jurídica .....	22
3.3.3	Dimensión Sistema Sanitario.....	23
3.3.4	Dimensión Sistema Educativo.....	23
<b>IV.</b>	<b>DISCUSIÓN</b> .....	24
<b>V.</b>	<b>CONCLUSIÓN</b> .....	28
<b>VI.</b>	<b>RECOMENDACIONES</b> .....	29
<b>VII.</b>	<b>REFERENCIAS</b> .....	30
<b>VIII</b>	<b>ANEXOS</b> .....	33

## **RESUMEN**

La presente tesis tuvo la finalidad de determinar la relación existente entre la distribución de la riqueza y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac en el año 2015. El investigación tuvo un enfoque cuantitativo y un nivel descriptivo correlacional, se aplicó como instrumento de recolección de datos una encuesta a una muestra de trescientos ochenta y tres (383) habitantes del distrito, dicha muestra se determinó en función a su población total de ciento sesenta y siete mil seiscientos diecisiete (167617) habitantes. La información recopilada se procesó a través del sistema SPSS resultando y concluyendo en que existe una relación altamente significativa entre la distribución de la riqueza y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac.

**Palabras claves: Distribución de la riqueza, índices de desarrollo humano**

## **ABSTRACT**

This thesis aims to determine the relationship between the distribution of wealth and human development index in the district of Rimac in 2015. The research had a quantitative approach and a correlational descriptive level was applied as an instrument of data collection survey to a sample three hundred and eighty-three (383) inhabitants of the district, said sample to the total population of one hundred sixty-seven thousand six hundred and seventeen (167617) was determined according inhabitants. The information collected is processed through the SPSS system and resulting concluding that there is a highly significant relationship between the distribution of wealth and human development index in the district of Rimac.

**Keywords: Distribution of wealth, human development index.**

# **I INTRODUCCIÓN**

## **1.1 Realidad Problemática**

En el siglo XX, tras la segunda guerra mundial, las economías de los países aliados tuvieron un acelerado crecimiento económico; el acceso y desarrollo exponencial de la tecnología industrial, la consolidación de los grandes capitales, los países devastados y hambrientos de inversión, un escenario mundial libre de competencia y la ausencia de una regulación normativa internacional clara y objetiva fueron algunos de los factores claves para erigir y fortalecer un nuevo modelo económico.

Los países subdesarrollados o tercermundistas de Latinoamérica estuvieron siempre al margen y expectativa de éstas grandes economías dado que, internamente, padecían a una clase oligárquica que dominaba y servía a los intereses propios y extranjeros, además, estos siervos del capital internacional nunca se preocuparon por afrontar y mejorar el desarrollo de sus propias sociedades, por el contrario, participaron y contribuyeron con el saqueo constante de la riqueza de sus naciones.

Bajo este escenario y con ésas condiciones, en la penúltima década del siglo XX, se lograba identificar fácilmente a unos cuantos países convertidos en superpotencias, dichas potencias mundiales habían realizado un consenso y crearon, bajo el pretexto de “salvaguardar y garantizar” el desarrollo conjunto del resto de países, organizaciones internacionales que terminarían encargándose de diseñar mecanismos para mantener su hegemonía y anteponer los intereses de éste pequeño grupo de países. Es en ese sentido que tras la segunda guerra mundial nacieron instituciones como la ONU, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial de Comercio, entre otras, que rápida e imperativamente lograron enrolar al resto de países.

Hasta qué punto podemos afirmar que vivimos en un mundo democrático cuando estas instituciones son manejadas por ésa cúpula de países. El Fondo Monetario Internacional está dirigido por siete países, los cinco accionistas más importantes del Banco Mundial (E.E.U.U, Francia, Alemania, Japón y el Reino

Unido) designan al Director Ejecutivo, la ONU proclama tener una Asamblea General donde participan todos sus integrantes pero sólo esta destinada para formular recomendaciones, por el contrario, las acciones que tome dicha organización son decididas y ejecutadas por el Consejo de Seguridad que tiene como tarea prioritaria velar por la paz en el mundo, y que a su vez está integrada sólo por cinco países, irónicamente estos países son a su vez los cinco principales productores, distribuidores y vendedores de armamento en el mundo.

Es así como nuestros organismos internacionales pasaron años nutriendo el interés de las potencias mundiales y aplicando, a manera de práctica y ensayo, diversos modelos económicos en las diversas regiones y países existentes. Las recetas económicas brindadas nunca cumplirían el mismo rol enriquecedor de los países desarrollados puesto que, no tienen esa finalidad, no concuerdan en su contexto político-social y no se ajustan al beneficio de las grandes mayorías. De la misma manera evidencian Ugalde y Homedes (2007, p. 36) al señalar que Estados Unidos demostró y comprobó en América Latina que era factible explotar a los pobres tercermundistas y acumular su capital sin tener un dominio político formalizado en el su país respectivo. Las gigantes multinacionales descubrieron que pueden aprovechar y coludirse con los agentes de “desarrollo” para apurar la acumulación del capital.

Es en ese contexto que varios países sufrieron, por muchos años, grandes depresiones y estancamientos económicos producto de saqueos, crisis internas y auto endeudamientos donde los más perjudicados fueron los habitantes de la clase media y baja, recién en la penúltima década los países latinoamericano empezaron a exigir con mayor éxito y a través de su propia población, una reivindicación de sus derechos que habían sido violados y vulnerados por tanto tiempo.

En la actualidad el problema de América latina no es la escasez de recursos, como en décadas pasadas, sino el reto que afronta nuestro bloque es la mala distribución de sus riquezas y la eliminación de las brechas sociales entre los ricos y los millones de pobres que todavía padecen el acceso a servicios básicos, Ugalde y Homedes (2007, p. 34) declaran y confirman en referencia al

sistema sanitario que a excepción de Haití, los otros países de nuestra región mantienen los recursos necesarios para brindar una atención médica primaria y hospitalaria general para todos los habitantes de sus respectivos países. Perú no escapa de ésta realidad debido a que el actual sistema capitalista discriminatorio, excluye a los más pobres y los convierte en observadores del fortalecimiento económico de la clase alta de nuestra sociedad, además centraliza la riqueza producida en una minoría y condena a la población, que no tiene los recursos suficientes, a un sistema de salud y educativo deficiente. Que razón tenía Drucker y Nakauchi (1997) cuando señalaban que “the effective management is probably the source of the developed countries and the most fundamental need for those who are developing” (p.126). También enfatizaron que “There are no poor or rich countries but poorly managed countries and well-managed countries” (p. 128)

Carlos Rodríguez Pastor es un reconocido empresario peruano que, según la revista norteamericana Forbes, pertenece al grupo de personas más ricas del mundo; así como él, otros cuatromil setecientos sesenta y siete (4767) peruanos integran una lista de millonarios proporcionada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) tal como lo difundió Nicolás Castillo en una nota periodística el siete de Enero del 2015 para El Comercio. Sin embargo, éste grupo es el 0.05% de los 10 millones, aproximadamente, de habitantes que viven en un estado de pobreza y extrema pobreza (25.8% y 6% respectivamente) según el III informe de cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio del Gobierno emitido el 2012 para la PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)

Claramente estamos frente una brecha muy alta si consideramos que de aproximadamente treinta (30) millones de habitantes peruanos el 31% vive bajo condiciones críticas de carencia traducidas en pobreza y extrema pobreza, es decir, 1 de 3 habitantes es pobre en nuestro país. Podemos señalar también que, las medidas usadas para medir la pobreza son controversiales debido a que los factores evaluados para determinar quién es pobre y quién no lo es, no se ajustan a la realidad (Esto podría servir para señalar que algunas personas de clase media sólo pertenecen a ésta categoría por superar el límite de ingresos predeterminado pero que, a pesar de eso, dicho ingreso no alcanza para

satisfacer y cubrir sus necesidades básicas). De todos modos, preferiría orientar el estudio de estas condiciones hacia el modelo ya existente de medición del desarrollo que nos ofrece la ONU desde su Programa para el Desarrollo en el Perú descartando, obviamente, el factor ingreso de sus dimensiones.

La PNUD hace énfasis de su trabajo en dos ejes principales para determinar el desarrollo humano de una nación: El sistema sanitario y el sistema educativo, son estos factores los que identifican y miden el nivel de desarrollo de una sociedad, normalmente aplican y adicionan varios otros indicadores, sin embargo, éstos dos últimos son los más importantes debido a que los consideran esenciales e imprescindibles al momento de estudiar y analizar las condiciones de vida de un país.

Este año nuestro país fue escenario y anfitrión de la Junta Anual de Gobernadores organizada por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, el evento tuvo como finalidad poner en discusión el supuesto milagro peruano que logró obtener tasas de crecimiento en época de recesión mundial, sin embargo, muchos sectores mostraron su rechazo ante el acontecimiento debido a que argumentan que no existe tal milagro y por el contrario, nuestro país camina hacia la depresión, incluso generando mayores tasas de desigualdad.

El reto de éste proyecto será identificar la relación existente entre la distribución de la riqueza y los índices de Desarrollo Humano en el distrito de procedencia del autor para saber cómo podemos afrontar y acortar desde un enfoque económico, político y social la creciente brecha entre ricos y pobres para proponer medidas que se ajusten al contexto local.

## **1.2 Trabajos Previos**

### **1.2.1 Internacionales**

Almache, Franklin (2013) en su tesis donde precisa que la inadecuada distribución de la riqueza genera inequidad y afecta derechos y garantías constitucionales bajo un modelo capitalista aplica un tipo de Investigación descriptiva con un diseño no experimental, el instrumento utilizado fue la encuesta que se realizó en el Gabinete de Inclusión Económica del distrito de Latacunga,

a los habitantes de la zona de San Felipe de la ciudad de Latacunga. Su principal objetivo fue determinar cómo la pésima distribución de la riqueza del Ecuador afectaba los reducidos derechos de su población. En la tesis se concluye que: la población desconocía las obligaciones del Estado y consideraban que éste era injusto. Además, reconocían que existe otros modos de producción que sirvan para mudarlos de su actual sistema puesto que lo condenaban por ser inequitativo.

Para Arguello, Lemus y Sánchez (2007), quienes investigaron la distribución de la riqueza Colombiana dentro de la apertura y el crecimiento económico a través de un estudio descriptivo de tipo exploratorio con diseño no experimental, el objetivo era medir la relación de la apertura y el crecimiento económico con la acumulación del ingreso Colombiano durante el periodo del año 1990 al 2004. Lograron concluir en que la apertura desmedida de la economía Colombiana durante los años noventa desprendió situaciones contrarias a las que promovía, puesto que los dueños del capital inversor terminaron favoreciéndose, así como también, terminaron aumentando los niveles de pobreza, desempleo, y exclusión social, marcándose con mayor magnitud la desigualdad en la distribución de la riqueza.

### **1.2.2 Nacionales**

Melgarejo (2014) en su estudio "Implicancias del crecimiento económico en la reducción de la pobreza rural en La Libertad: 2000-2012" estableció como meta conocer el motivo por el cual el Crecimiento Económico de su región, no contribuye a minimizar la pobreza rural del departamento en el periodo 2000 – 2012. La investigación tiene un diseño de tipo explicativo y comparativo siendo no experimental por no controlar la variable independiente, además, la principal técnica de recopilación de datos fue la revisión documentaria. En el estudio se concluye que el crecimiento económico de La Libertad no contribuye en la disminución de la pobreza en el sector rural debido a que está centralizada en el sector urbano, la tecnología de las zonas rurales son obsoletas, la inversión privada no es constante o casi no existe y la inversión de iniciativa pública no es eficiente ni eficaz.

Ruiz (2011) investigó la “Apertura Comercial, crecimiento económico y bienestar social en el Perú: 1994 - 2009.” Con un diseño no experimental longitudinal, en un nivel correlacional y concluyó indicando que las variables estudiadas tiene relación directa y contribuyeron a mejorar el bienestar social del Perú en el tiempo señalado.

### **1.3 Teorías relacionadas al tema**

#### **1.3.1 Distribución de la Riqueza**

Según el enfoque de Piketty (p. 43. 2014) no se basa en trasladar las riquezas de las personas ricas hacia las personas pobres, se basa en sustentar servicios públicos de garantía y tener ingresos per capital más o menos iguales para todos, haciendo énfasis en los sectores de la salud y la educación. Se edifica en función a un principio de justicia y una idea de equidad que debería traducirse en brindar un acceso integral con mucha calidad a estos servicios fundamentales.

Otro autor como Sojo (2006, p.63) señala que las principales actividades distributivas son la recaudación de impuestos, los servicios públicos de calidad y los subsidios sociales-económicos por parte del Gobierno.

El término a delimitar está compuesto por dos palabras por lo que se procederá a detallar cada una de ellas bajo dicho enfoque.

##### **1.3.1.1 Distribución**

La palabra distribución proviene del verbo distribuir el cual significa, según la Real Academia Española (2012), fraccionar un elemento entre varios individuos, asignando lo que le corresponde a cada uno, según regla, voluntad o conveniencia.

En el enfoque social, podemos detallar que sirve para orientar el crecimiento económico hacia el desarrollo social, en ese caso, podemos resaltar lo dicho por Gómez y Torres (2006, p.31) Es primordial crecer dado que habría más para repartir pero también es necesario idear en cómo se reparte esa riqueza con la finalidad de asegurar sociedades equitativas y justas, así como también,

para que el crecimiento sea una estrategia real y tangible de disminución de pobreza y sostenible para la economía.

También se considera fundamental que la regulación jurídica sirva como herramienta básica para implementar las mejoras por lo que Gómez y Torres (2006, p.31) añaden que la estructura fiscal y tributaria de un país juega un rol primordial en la redistribución de la riqueza a través de impuestos progresivos y un enfoque de apoyo social por medio de transferencias y subsidios. Cabe resaltar que el autor toma en cuenta la alta complejidad de esta medida resaltando la dificultad de su implementación por factores e intereses político económicos de cada país.

#### **1.3.1.1.1 Regulación Jurídica**

Para Pikety (2014, p. 121) El mercado camina en función a leyes, normas e instituciones regulatorias. Cada norma, ordenamiento y ley tienen consecuencias en la distribución de la riqueza. El autor, como muchos otros, considera que el marco jurídico por el cual se rige una sociedad es la herramienta fundamental para repeler los fallos del sistema económico, además, repercute positivamente en el crecimiento económico rompiendo la idea esquematizada, por muchos años, en la que el Estado no debe intervenir con el libre desarrollo de los mercados puesto que afecta la competitividad de los mismos y reduce su efecto multiplicador.

Stiglitz (2012, p.28) indica que el marco jurídico tiene reglas y normativas aplicables al sistema económico. Hay diversos marcos jurídicos y cada uno afecta a la distribución de la riqueza. Esto es real, sin embargo, el enfoque correcto para utilizar éste dispositivo se presenta cuando Stiglitz (2012, p.67) manifiesta que la tributación progresiva y los impuestos pueden delimitar la gravedad de la desigualdad. Caso contrario, programas que controlan los recursos de algún país para beneficiar a terceros con influencia y buenos contactos en las esferas de la política o economía terminan incrementando la brecha de desigualdad.

### **1.3.1.2 Riqueza**

Diversas concepciones de riqueza nos llevan a determinar que ésta abarca el patrimonio total de un individuo o de una sociedad, según Briceño (2006, p. 37) la conceptualización de riqueza proviene de la antigüedad y corresponde a una meta social, inicialmente estuvo relacionada a conseguir un excedente alimenticio para afrontar épocas de escasez, actualmente y tras siglos de evolución se puede considerar como un vehículo para lograr otro tipo de metas tales como el placer personal, poder sobre el entorno o hasta como avaricia personal.

Una definición más antigua pero histórica es la de Marx (1867) quien detalló, bajo el contexto opresor que provenía del capitalismo, que la riqueza de los países se traduce en un “inmenso arsenal de mercancías” donde hace referencia a la mercancía como un objeto o cosa capaz de satisfacer las necesidades humanas de cualquier tipo. Un enfoque moderno es el presente por Piketty (2014, p.49) donde se refiere y define a la riqueza como el patrimonio total de una nación, es decir, la riqueza global del gobierno y los residentes de un país. Añade que proviene de la totalización de los activos financieros (Acciones, inversiones financieras, contratos, cuentas bancarias, fondos de pensión, etc) y no financieros (Terrenos, inmuebles, maquinaria, etc) restando los pasivos financieros (deudas)

Bajo el esquema anterior Piketty (2014, p.42) también menciona que el primer acápite del conflicto distributivo siempre estuvo basado en la diferencia entre los salarios y los beneficios de un sistema de producción, es decir entre los ingresos por trabajo y los ingresos propios del capital que compone o sustenta el sistema de producción

#### **1.3.1.2.1 Ingreso**

Para Piketty (2014, p.214) los ingresos pueden agrupar a los ingresos del capital y del trabajo. Los ingresos por capital tienen diversas formas pero coinciden en que provienen por dominio del capital productivo y son independientes a cualquier tipo de trabajo (intereses, utilidades, plusvalías, rentas, dividendos, etc. Por el contrario los ingresos por trabajo son

principalmente los que provienen del esfuerzo físico e intelectual y se traducen a sueldos o salarios.

### **1.3.2 Indices de Desarrollo Humano**

Según Salas (2014, p.32) el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) diseñó este indicador con la finalidad de seguir la evolución en el desarrollo de los países para brindar información tangible y precisa en la construcción de políticas públicas que contribuyan con la sociedad. En la actualidad conocemos diversos enfoques de pobreza y desigualdad, todos bajo un esquema multidimensional, sin embargo, los pilares fundamentales del desarrollo humano son y seguirán siendo la salud y la educación

Actualmente la PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) es una organización que intenta medir el nivel de desarrollo de un país a través de dos parámetros sociales considerados fundamentales para garantizar el bienestar de una sociedad. Dicha institución tiene por encargo estudiar y elaborar índices matemáticos que expresen la evolución de sectores específicos de un país con la finalidad de diseñar y recomendar políticas sociales que mejoren las condiciones vitales de sus habitantes.

La intención teórica de ésta institución es aplaudida desde cualquier sector puesto que nadie se negaría a realizar actividades que promuevan el desarrollo social de una nación. Son muchos los autores que manifiestan su interés por aplicar mejoras a las condiciones de vida de la sociedad, para Salvador (2012, p. 370) el Estado de Bienestar busca garantizar al total de sus residentes, los estándares mínimos a nivel educativo, salud, vivienda, etc. Sin embargo, somos conscientes de su limitada capacidad, es por ello que Klugman, Rodriguez y Choi afirman que los Indices de Desarrollo Humano no son ni tienen la intención de ser una medida absoluta o definitiva, el diseño es una medida inconclusa con indicadores imperfectos pero que buscan dar una visión holística e integral del avance de los países en determinados sectores

Por otro lado Jinping (2014, p. 147) menciona que "Para desempeñar mejor el rol del gobierno es necesario transformar de manera eficaz las funciones del gobierno, profundizar la reforma del sistema administrativo, innovar las

modalidades de administración, perfeccionar el sistema de macrocontrol, fortalecer las herramientas de supervisión y regulación de las actividades del mercado, fomentar y optimizar los servicios públicos para impulsar la equidad, la justicia y la estabilidad social y promover la prosperidad común"

Como vemos se involucra directamente al Estado o Gobierno como único encargado de velar y cumplir con estas labores, es por ello que se le considera como actor principal en la solución e implementación de medidas que mejoren las condiciones observadas.

Los ejes y pilares fundamentales utilizados por la PNUD para medir el desarrollo de un país son: el sistema sanitario y el sistema educativo.

#### **1.3.2.1 Sistema Sanitario**

Según Ugalde y Homedes (2007, p. 34) la responsabilidad principal del Estado es que la organización económica y social estén en armonía y no actúen como impedimento en el bienestar de la ciudadanía. Los autores agregan y son más precisos al indicar que cuando un habitante tiene un accidente o sufre una enfermedad deben recibir, por derecho y justicia, una atención médica hasta su recuperación y de no ser factible, disminuir su sufrimiento.

Es indispensable pensar que el Estado debe garantizar la atención médica oportuna de su población, así como, encargarse de diseñar políticas que permitan ofrecer calidad sanitaria a sus habitantes.

#### **1.3.2.2 Sistema Educativo**

Para Tiana A. (2008) el sistema educativo está en constante evolución toda vez que son objeto de exigencias múltiples que demandan un cambio progresivo de sus estructuras. La sociedad lo reconoce como una herramienta que propicia el cambio social, desarrollo económico y de la administración del conocimiento. La expectativa que guarda esta ligada a la creación de sociedades equitativas y abiertas; economías competitivas; sistemas democráticos y tolerantes; individuos equilibrados e integrados a la sociedad.

Nuevamente podemos afirmar que la educación es la base para el desarrollo futuro de la sociedad puesto que los jóvenes beneficiados serán, en un largo plazo, los encargados de elevar la productividad del país a través de su desempeño laboral en la sociedad y contribuirán con sus familias en la mejora de sus condiciones de vida. Jinping (2014, p. 237) mencionaba que es la base del desarrollo a largo plazo. Es la forma prioritaria que tiene el Estado para transferir la cultura y el conocimiento, educar a las nuevas generaciones y conseguir una mejor vida.

En relación a lo mencionado anteriormente, Tiana A. (2008) enfatiza que la relación entre educación y desarrollo son totalmente reconocidas por el Estado y la preocupación aterriza en la calidad de la enseñanza que se imparte a través de los modelos educativos existentes. No se objeta que la formación de los individuos que se involucran en los procesos productivos son factor fundamental para el desarrollo de las naciones y de ahí deriva la preocupación por conocer el funcionamiento del sistema educativo.

#### **1.4 Formulación del problema**

Después de analizar y describir la realidad problemática nacen los cuestionamientos de porque todavía existe tanta pobreza en el Perú, es más, acabamos de transitar por un periodo de bonanza económica donde el precio de los metales se encargó de elevar nuestro Producto Bruto Interno y disparar nuestro crecimiento económico, todo esto bajo un contexto de crisis financiera mundial, además, porque la mayoría de la población padece de servicios básicos deficientes como sanidad y educación. Es sumamente factible que nos preguntemos lo siguiente:

##### **1.4.1 Problema General**

¿Qué relación existe entre la distribución de la riqueza y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015?

##### **1.4.2 Problemas Específicos**

¿Qué relación existe entre el ingreso y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015?

¿Qué relación existe entre la regulación jurídica y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015?

### **1.5 Justificación del estudio**

Si bien el presente trabajo tiene como finalidad demostrar y aplicar conocimientos de investigación científica para lograr un producto educativo que permita cumplir con la estructura curricular de nuestra escuela académica, considero que, el enfoque primordial por parte del investigador y de la universidad es el de afrontar una realidad problemática de nuestro contexto para comprenderlo y hallar alguna posible solución de acuerdo a la metodología científica.

El aporte, desde ésa perspectiva, es más beneficioso tanto para la comunidad como para el desarrollo humano de los alumnos universitarios quienes ignoramos y no comprendemos la realidad de las situaciones que nuestros prójimos, más excluidos, padecen.

De manera personal, la presente tesis busca darle respuesta a las continuas injusticias y desigualdades que observamos día a día, en mayor o menor medida, todos los peruanos. Así mismo, me permite esbozar desde un enfoque gerencial como podríamos aplicar una correcta gestión de la riqueza en nuestro país con la finalidad de conocer que herramientas administrativas como la planificación, organización, dirección y/o control serían útiles para mejorar la distribución de la riqueza en nuestro país.

### **1.6 Hipótesis**

#### **1.6.1 Hipótesis General**

Ho: No Existe relación significativa entre la distribución de la riqueza y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015.

Ha: Existe relación significativa entre la distribución de la riqueza y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015.

## **1.6.2 Hipótesis Específicas**

### **1.6.2.1 Hipótesis Específica Nro. 01**

Ho1: No existe relación significativa entre el ingreso y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015.

Ha1: Existe relación significativa entre el ingreso y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015.

### **1.6.2.2 Hipótesis Específica Nro. 02**

Ho2: No existe relación significativa entre la regulación jurídica y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015.

Ha2: Existe relación significativa entre la regulación jurídica y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015.

## **1.7 Objetivos**

### **1.7.1 Objetivo General**

Determinar la relación que existe entre la distribución de la riqueza y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015

### **1.7.2 Objetivos Específicos**

Identificar la relación que existe entre el ingreso y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015

Identificar la relación que existe entre la regulación jurídica y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015

## **II MÉTODO**

### **2.1 Diseño, tipo y nivel de la investigación**

La investigación realizada tuvo un diseño No-experimental dado que no se manipuló ninguna variable. Los autores Hernández, Fernández y Baptista precisan que (2006, p. 205) se ejecuta sin modificar alguna de las variables, es decir, son estudios en los que no existe variación intencional de las variables para observar como repercuten en otras variables. Además, fue transversal, toda vez que los datos obtenidos se recolectaron en un momento único. Los autores Hernández, Fernández y Baptista (2006, p. 208) también agregan que este tipo de estudio se enfoca en que la recolección de datos se hace en un solo momento con la finalidad de conceptualizar variables y evaluar su incidencia en dicho momento único

El tipo de investigación abordada fue la Aplicada dado que se apoya en los descubrimientos y alcances de la teoría y tendrá un resultado práctico tras su implementación, según Tamayo (2004) este tipo de investigación está ligada a una investigación básica (por querer conocer y profundizar el entendimiento de sus variables) partiendo de los aportes y conocimientos teóricos.

La investigación tuvo, en primera instancia, un nivel descriptivo puesto que detalló a nivel conceptual las variables, según Hernández, Fernández y Baptista (2006, p. 102) esta aplicación tiene sirve para exhibir de forma dimensional alguna situación, fenómeno o suceso.

Luego del mismo se aplicó un alcance de investigación correlacional, debido a que se buscó la relación entre las dos variables y en qué medida generan algún tipo de variación entre sí. Hernández, Fernández y Baptista (2006, p. 106) indican que sirve para conocer el comportamiento de una variable en relación a otra de las variables por estudiar, también agregan que a diferencia de los estudios descriptivos, donde se mide con exactitud las variables de forma individual, el estudio correlacional mide el grado de afinamiento entre dos variables.

## 2.2 Variables, operacionalización

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA
DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA	<p>Según Piketty (2014) no se basa en trasladar las riquezas de las personas ricas hacia las personas pobres, se basa en sustentar servicios públicos de garantía y tener ingresos per capital más o menos iguales para todos, haciendo énfasis en los sectores de la salud y la educación. Se edifica en función a un principio de justicia y una idea de equidad que debería traducirse en brindar un acceso integral con mucha calidad a estos servicios fundamentales.</p> <p>Para Piketty (2014) ) El mercado camina en función a leyes, normas e instituciones regulatorias. Cada norma, ordenamiento y ley tienen consecuencias en la distribución de la riqueza.</p>	<p>La distribución de la riqueza se puede medir a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingreso</li> <li>• Regulación Jurídica</li> </ul>	INGRESO	TRABAJO	1, 2, 3, 4, 5 y 6	ORDINAL
				CAPITAL	7 y 8	ORDINAL
			REGULACIÓN JURÍDICA	POLÍTICAS FISCALES	9 y 10	ORDINAL
INDICES DE DESARROLLO HUMANO	<p>Según Salas (2014, p.32) el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) diseñó este indicador con la finalidad de seguir la evolución en el desarrollo de los países para brindar información tangible y precisa en la construcción de políticas públicas que contribuyan con la sociedad. En la actualidad conocemos diversos enfoques de pobreza y desigualdad, todos bajo un esquema multidimensional, sin embargo, los pilares fundamentales del desarrollo humano son y seguirán siendo la salud y la educación</p>	<p>Los índices de desarrollo humano los podemos medir a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema sanitario</li> <li>• Sistema educativo</li> </ul>	SISTEMA SANITARIO	ATENCIÓN MÉDICA	11 y 12	ORDINAL
				ACCESIBILIDAD Y SEGUROS DE SALUD	13, 14 y 15	ORDINAL
			SISTEMA EDUCATIVO	NIVEL DE ESTUDIOS	16 y 17	ORDINAL
				ACCESIBILIDAD Y EDUCACIÓN PÚBLICA	18, 19 y 20	ORDINAL

### 2.3 Población y muestra

La población para Hernández, Fernández y Baptista (2006, p. 239) es la agrupación de los elementos que coinciden con especificaciones delimitadas previamente. La unidad de análisis fueron los habitantes del distrito del Rímac que tienen entre 18 y 65 años puesto que están en la capacidad de tener un trabajo formal.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) el distrito del Rímac tiene 169617 habitantes.

La muestra según Hernández, Fernández y Baptista (2006, p. 236) es un apéndice de la población por investigar y se debe definir con precisión y anticipación al estudio.

Aplicando la fórmula de muestreo a la población del distrito, se determinó la cantidad de habitantes que serían objeto del estudio para posteriormente aplicarseles la herramienta recolectora de datos. Entonces la fórmula a utilizar es la siguiente:

$$n = \frac{NZ^2PQ}{d^2(N-1) + Z^2PQ}$$

Dónde:

n = Muestra

N = Población (169617 habitantes)

Z = Nivel de confiabilidad (95%)

p = proporción de individuos que poseen las características del estudio (0.5)

q = proporción de individuos que no poseen las características del estudio (0.5)

d = error muestral. (0.05)

Utilizando el total de la población del distrito del Rímac, 169617 habitantes, y aplicando la fórmula de muestreo mencionada, se logró obtener una muestra de 383 habitantes en el distrito del Rímac.

$$n = \frac{(169617)(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(0.05)^2(169617 - 1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)} = 383$$

## 2.4 Técnicas e instrumento de recolección de datos

La técnica aplicada en la recolección de datos fue la encuesta y el instrumento fue un cuestionario de veinte (20) preguntas cerradas elaboradas por el autor.

Para validar y consolidar el instrumento se realizó un Juicio de Expertos a tres docentes calificados y conocedores del proceso de investigación.

Con respecto a la confiabilidad se realizó una prueba piloto a 20 habitantes del distrito del Rímac que cumplen con las características del objeto de estudio y a través del el sistema SPSS se procesó la información aplicando el modelo de alfa de cronbach. Para Hernández, Fernández y Baptista (2006, p. 288) el coeficiente resultando pueden estar en el rango de cero y uno, donde cero implica que existe una nula confiabilidad y uno significa una confiabilidad total, mientras el coeficiente sea mas cercano a cero existirá un mayor índice de error en la medición.

El resultado, para las preguntas de la primera variable, fue de 0.777, lo cual demuestra que existe alta confiabilidad.

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Alfa de Cronbach	N de elementos
,754	20

El resultado del coeficiente cronbach para la segunda variable fue de 0.744 demostrándose también una alta confiabilidad.

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Alfa de Cronbach	N de elementos
,774	20

## **2.5 Método de análisis de datos**

El enfoque utilizado fue el cuantitativo dado que nos basaremos en la matemática para determinar la correlación entre las variables, Hernández, Fernández y Baptista (2006, p. 158) lo respaldan cuando indican que ante un estudio cuantitativo se usan diseños determinados por el investigador para evaluar la precisión de las hipótesis planteadas con un enfoque particular que aporte evidencia con relación a los lineamientos de la investigación.

Seguido a esto y enfocando a la matemática como eje fundamental de los resultados. El sistema utilizado para procesar y analizar la información fue IBM SPSS STATISTICS.

## **2.6 Aspecto éticos**

Durante la investigación se citó, interpretó y respetó la propiedad intelectual de varios autores. De forma adicional no se expusó los datos de las personas que fueron partícipes de la cuenta respetando todos los principios éticos.

### III RESULTADOS

#### 3.1 Prueba de Normalidad

El primer paso fue determinar la normalidad de las variables aplicando la prueba de Kolmogorov-Smirnov para la muestra de 383 habitantes. La finalidad es determinar si existe o no una distribución normal que permita precisar si la estadística es paramétrica o no paramétrica

**Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra**

		Variable01 (agrupado)	Variable02 (agrupado)
N		383	383
Parámetros normales <sup>a,b</sup>	Media	2,46	2,45
	Desviación típica	,504	,503
	Absoluta	,355	,364
Diferencias más extremas	Positiva	,355	,364
	Negativa	-,322	-,314
Z de Kolmogorov-Smirnov		6,956	7,115
Sig. asintót. (bilateral)		,000	,000

a. La distribución de contraste es la Normal.

b. Se han calculado a partir de los datos.

**Interpretación:** El resultado de 0.000 es menor al 0.005 determinado para una distribución normal. Podemos precisar entonces que la estadística es No Paramétrica.

#### 3.2 Prueba de las Hipótesis

##### 3.2.1 Prueba de Hipótesis General

Ho: No Existe relación significativa entre la distribución de la riqueza y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015.

Ha: Existe relación significativa entre la distribución de la riqueza y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015.

Se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman para contrastar las variables debido a que tenemos una estadística no paramétrica, se obtuvo el siguiente resultado:

Correlaciones

		V\variable01 (agrupado)	V\variable02 (agrupado)
	Coefficiente de correlaci3n	1,000	,215
V\variable01 (agrupado)	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	383	383
Rho de Spearman	Coefficiente de correlaci3n	,215	1,000
V\variable02 (agrupado)	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	383	383

\*\* . La correlaci3n es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretaci3n:** Podemos apreciar que el coeficiente es de 0.000 y seg\un la regla de decisi3n de Spearman s\i el resultado es menor a 0.05 se rechaza la hip3tesis nula y se acepta la alterna. Podemos precisar que existe relaci3n significativa entre la distribuci3n de la riqueza y los \ndices de desarrollo humano en el distrito del R\imac a\o 2015.

### 3.2.2 Prueba de Hip3tesis Especifica Nro 01

Ho1: No existe relaci3n significativa entre el ingreso y los \ndices de desarrollo humano en el distrito del R\imac a\o 2015.

Ha1: Existe relaci3n significativa entre el ingreso y los \ndices de desarrollo humano en el distrito del R\imac a\o 2015.

Del mismo modo se utiliz3 el coeficiente de Spearman para determinar la relaci3n existente.

Correlaciones

		Dimensi3n01 (agrupado)	V\variable02 (agrupado)
	Coefficiente de correlacion	1,000	,586
Dimensi3n01 (agrupado)	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	383	383
Rho de Spearman	Coefficiente de correlaci3n	,586	1,000
V\variable02 (agrupado)	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	383	383

\*\* . La correlaci3n es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** Según el análisis de correlación de Spearman el coeficiente obtenido fue de 0.000, entonces, podemos rechazar la hipótesis nula y afirmar que existe relación significativa entre el Ingreso y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015.

### 3.2.3 Prueba de Hipótesis Específica Nro 02

Ho2: No existe relación significativa entre la regulación jurídica y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015.

Ha2: Existe relación significativa entre la regulación jurídica y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015.

Correlaciones

		Dimensión02 (agrupado)	Variable02 (agrupado)
		Coefficiente de correlación	1,000
	Dimensión02 (agrupado)	Sig. (bilateral)	,033
		N	383
Rho de Spearman		Coefficiente de correlación	-,109
	Variable02 (agrupado)	Sig. (bilateral)	,033
		N	383

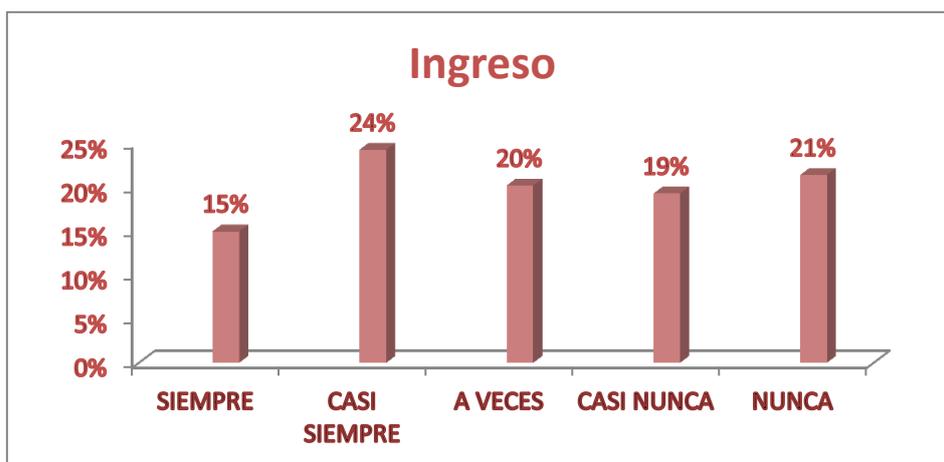
\*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

**Interpretación:** El coeficiente de Spearman fue de 0.033 menor a 0.05, eso quiere decir que rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. Entonces se confirma que existe relación significativa entre la regulación jurídica y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015

### 3.3 Gráficos y resultados por dimensiones

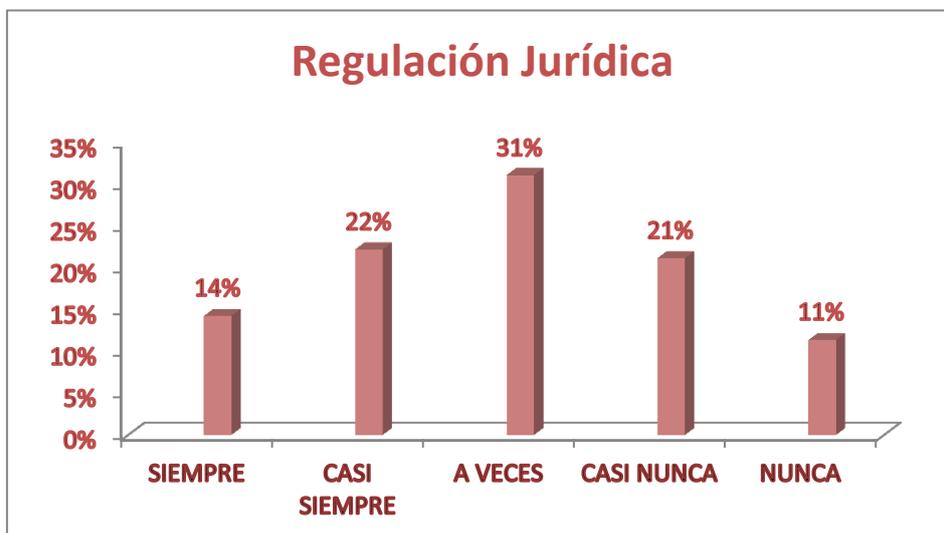
Además de los pruebas realizadas también se presentan los principales gráficos por dimensiones donde se pudo apreciar la apreciación de los encuestados en torno a cada una de las dimensiones entre las cuales están: Ingreso, Regulación Jurídica, Sistema Sanitario y Sistema Educativo.

### 3.3.1 Dimensión Ingreso



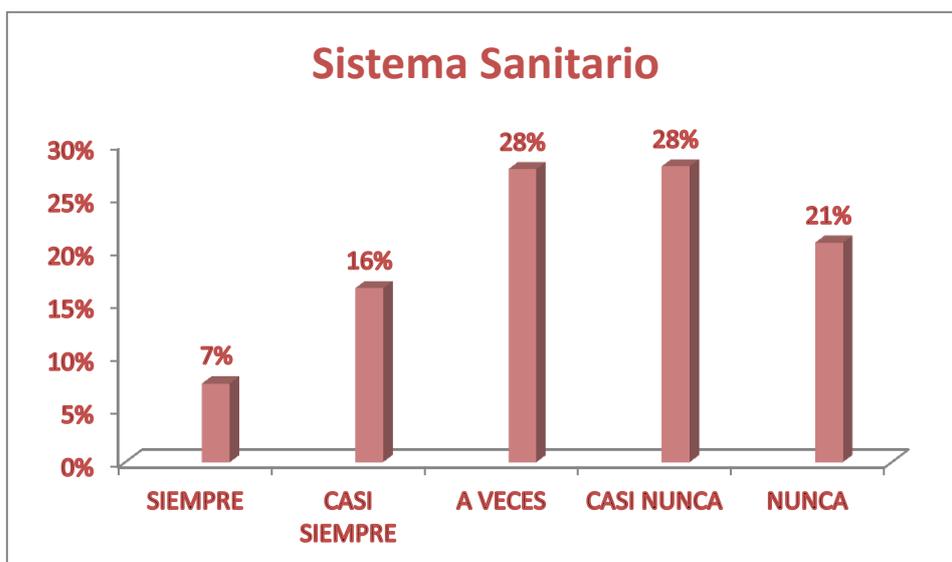
**Interpretación:** El 40% de la población del distrito del Rímac nunca y casi nunca están de acuerdo con el ingreso percibido, por otro lado, un 39% siempre y casi siempre están conformes. Esto pareciera equitativo por porcentajes, sin embargo, el hecho que más de un tercio de la población no esté de acuerdo representa y significa una alta disconformidad por parte de los encuestados.

### 3.3.2 Dimensión Regulación Jurídica



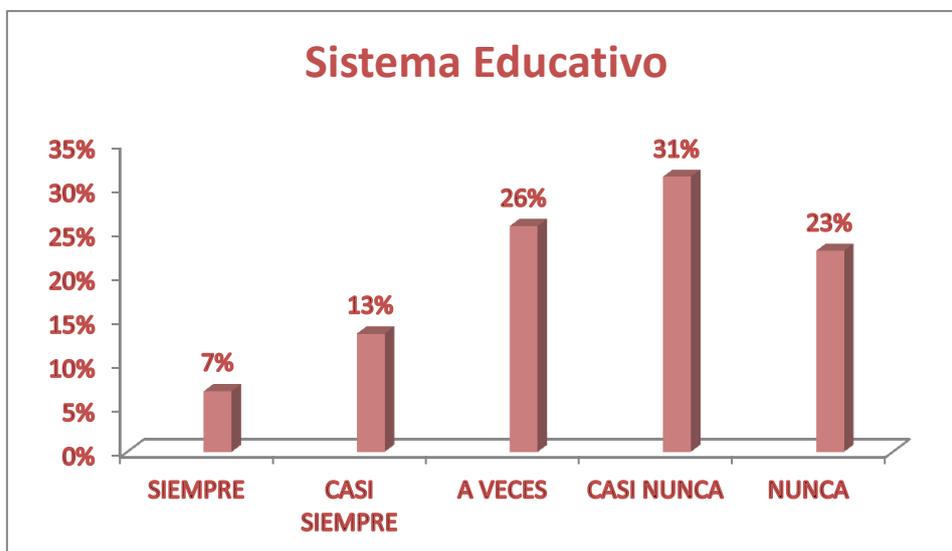
**Interpretación:** El 31% de los encuestados a veces está de acuerdo con la regulación jurídica aplicada en nuestro mercado, mientras que sólo un 36% detalla que siempre y casi siempre están conformes.

### 3.3.3 Dimensión Sistema Sanitario



**Interpretación:** Podemos apreciar que el 49% de la población nunca y casi nunca están de acuerdo con el sistema sanitario, mientras que, sólo el 23% precisa que siempre y casi siempre están conformes.

### 3.3.4 Dimensión Sistema Educativo



**Interpretación:** El 54% de los encuestados manifiesta que nunca y casi nunca están conformes con el sistema educativo, por otro lado, sólo el 20% de la población señala que siempre y casi siempre están de acuerdo.

#### **IV. DISCUSIÓN**

El objetivo general de investigación fue determinar la relación que existe entre la distribución de la riqueza y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015.

Desde un aspecto teórico Piketty (2014) contribuye añadiendo que la distribución de la riqueza se desarrolla en función a un principio de equidad con respecto al soporte de servicios fundamentales como son la educación, salud, vivienda, alimentación, etc. También queda claro que, en el caso investigado, la igualdad de acceso a la que refiere el autor esta violentada por el nivel de riqueza que necesitas para poder acceder a servicios de calidad.

El objetivo específico Nro. 01 fue identificar la relación que existe entre el ingreso y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015

Para Piketty (2014, p.214). los ingresos pueden agrupar a los ingresos del capital y del trabajo. Los ingresos por capital tienen diversas formas pero coinciden en que provienen por dominio del capital productivo y son independientes a cualquier tipo de trabajo (intereses, utilidades, plusvalías, rentas, dividendos, etc. Por el contrario los ingresos por trabajo son principalmente los que provienen del esfuerzo físico e intelectual y se traducen a sueldos o salarios. Uno de los resultados fundamentales de la investigación, y que podemos contrastar con la tesis de Piketty, fue conocer que setenta y cuatro (74%) de los encuestados nunca y casi nunca tienen ingresos por capital (Pregunta Nro 7), es así, como el trabajo sirve como principal fuente de ingreso para la mayoría de habitantes del distrito del Rímac.

Se coincide también con Sojo (2006) quién manifestó que, las principales actividades distributivas son la recaudación de impuestos y los servicios públicos de calidad. Sabemos así que, las acciones distributivas basadas en la entrega de servicios de calidad son el reflejo de una sociedad equitativa y deriva en mejores índices de desarrollo humano (sistema educativo y sanitario). Podemos concluir entonces en que, la dependencia de niveles altos o bajos de ingreso significan acceso a mejores o peores servicios sanitarios y educativos (índices de desarrollo humano) por lo que se evidencia una interrelación entre las mismas.

El objetivo específico Nro. 02 fue identificar la relación que existe entre la regulación jurídica y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015

Stiglitz (2012, p.28) indica que indica que el marco jurídico tiene reglas y normativas aplicables al sistema económico. Hay diversos marcos jurídicos y cada uno afecta a la distribución de la riqueza. Esto es real, sin embargo, el enfoque correcto para utilizar éste dispositivo se presenta cuando Stiglitz (2012, p.67) manifiesta que la tributación progresiva y los impuestos pueden delimitar la gravedad de la desigualdad. Caso contrario, programas que controlan los recursos de algún país para beneficiar a terceros con influencia y buenos contactos en las esferas de la política o economía terminan incrementando la brecha de desigualdad.

El autor consigna varios casos en que la modificación de normas y leyes de instituciones públicas pueden mejorar, congruentemente, los índices de desarrollo humano de su población, además, está convencido en que existe una relación directa y sirve como camino para poder construir una sociedad más equitativa

La hipótesis general con un 95% de confianza, nos indica que rechazamos la hipótesis nula, por lo que aceptamos la hipótesis alterna y determinamos que existe una relación significativa entre la distribución de la riqueza y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015.

Melgarejo (2014) reveló en su tesis, que el crecimiento económico de La Libertad no contribuyó en la reducción de la pobreza en la zona rural atribuyendo a la centralización como el factor primordial que impidió el desarrollo integral de dicha región. Sin embargo, Ruiz (2011) concluyó, en una tesis que investigó la relación entre el crecimiento económico y el bienestar social en el Perú entre 1994 y 2009, que las variables sí contribuyeron a mejorar el bienestar social del Perú en el tiempo señalado. Es atractivamente discutible contrastar estas investigaciones, si observamos los resultados desde un aspecto nacional (Ruíz), regional (Melgarejo) y distrital (Bustamante), podemos manifestar que a nivel país es evidente e irrefutable que existió una amplia mejora en lo que respecta a

bienestar social, no obstante, como bien los precisamos en el capítulo introductorio de la investigación, cuando se utiliza la lupa para evaluar y analizar una región o un distrito, como es el caso, se traslucen las falencias de un proceso de crecimiento desordenado y desconcertado que excluye a una, todavía, gran mayoría.

La hipótesis específica Nro. 01 con un 95% de confianza, nos indica que rechazamos la hipótesis nula, por lo que aceptamos la hipótesis alterna e identificamos que existe una relación significativa entre el ingreso y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015.

Podemos coincidir con la tesis de Arguello, Lemus y Sánchez (2007), quienes concluyeron en que la apertura económica en Colombia en el periodo de 1990 al 2004 sólo benefició a los dueños del capital, entendiéndose a dueños del capital como los inversionistas nacionales y extranjeros que promovieron los factores productivos del país, y excluyeron a la clase trabajadora remarcando las brechas sociales. Otra de las conclusiones en dicha tesis fue que el ingreso obtenido por la clase trabajadora no era suficiente para elevar su calidad de vida y por el contrario experimentaron un empeoramiento de sus condiciones sanitarias y educativas, además, cuando se refiere a las brechas sociales detalla que éstas pueden ser contrarrestadas con la implementación de políticas redistributivas del ingreso.

La hipótesis específica Nro. 02 con un 95% de confianza, nos indica que rechazamos la hipótesis nula, por lo que aceptamos la hipótesis alterna e identificamos que existe una relación significativa entre la regulación jurídica y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015.

Almache, Franklin (2013) en su tesis donde precisa que la inadecuada distribución de la riqueza genera inequidad y afecta derechos y garantías constitucionales bajo un modelo capitalista determina cómo la pésima distribución de la riqueza en Ecuador afectaba los derechos de su población y concluye en que la población desconocía las obligaciones del Estado y consideraban que éste era injusto. Además, reconocían que existe otros modos de producción que sirvan para mudarlos de su actual sistema puesto que lo

condenaban por ser inequitativo. Cabe resaltar que el autor es claro al señalar que todo esto aconteció previo al cambio de orientación política y económica de su país expresada en el cambio de su constitución política tras el ascenso del actual presidente Rafael Correa por lo que continua y añade que fue sustancial tener un nuevo marco regulatorio para los sectores productivos de su país, encontrando así, muchas mejoras en los aspectos sociales.

## **V. CONCLUSIÓN**

Tras contrastar los resultados de la investigación con los objetivos planteados y la prueba de hipótesis podemos determinar lo siguiente:

### **Primera:**

La correcta gestión de la distribución de la riqueza en el distrito que promueva principios de equidad y sostenibilidad resulta en una mejora de los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015 debido a que existe una relación significativa entre la distribución de la riqueza y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015

### **Segunda:**

La mejora e incremento del ingreso por trabajo o por capital resulta en una mejora de los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015 debido a que existe una relación significativa entre el ingreso y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015

### **Tercera:**

La existencia de una regulación jurídica clara y concisa que esté orientada al beneficio y desarrollo social mejora los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015 debido a que existe una relación significativa entre el ingreso y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015

## **VI. RECOMENDACIONES**

Dada las conclusiones de la investigación podemos servir y recomendar lo siguiente:

### **Primero:**

Elevar, a nivel Estado, la disposición de enfocar el problema distributivo de la riqueza como prioridad gubernamental. Así mismo, adicionar como Objetivo Principal al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional que exista una distribución equitativa de la riqueza nacional con la finalidad de mejorar los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac.

### **Segundo:**

Construir un programa sustentable de incremento del salario mínimo a mediano plazo y otorgar mayores beneficios a los trabajadores con relación a las utilidades logradas en el proceso productivo donde se desempeñen.

### **Tercero:**

Diseñar una mejora del marco jurídico y normativo actual de los ministerios de educación y salud, orientados al beneficio de los usuarios finales. Además, evaluar la factibilidad de crear un organismo regulatorio que supervise todos los procesos sanitarios y educativos con la finalidad de velar por su correcto desempeño.

### **Cuarto:**

Se recomienda a otros estudiantes que tengan interés en el tema, la utilización de instrumentos y técnicas cualitativas de recolección de datos con la finalidad de lograr mejores resultados.

## VII. REFERENCIAS

- Almache, F. (2013). *La mala distribución de la riqueza, provoca la inequidad y vulneración de los derechos y garantías en el sistema capitalista*. Latacunga: Universidad Técnica de Cotopaxi.
- Arguello, A; Lemus, M. y Sánchez, C. (2007) *Distribución de la riqueza en Colombia durante la apertura económica*. Bogotá: Universidad de San Buenaventura.
- Briceño, R. (Enero/Junio, 2006). Ética de la riqueza en Venezuela. *Espacio Abierto* 15 (1 y 2). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/122/12215204.pdf>
- Castillo N. (07 de Enero del 2015). Durante el 2014 surgieron 445 nuevos millonarios en el Perú. *El Comercio*. Recuperado de: <http://elcomercio.pe/economia/peru/durante-2014-surgieron-445-nuevos-millonarios-peru-noticia-1783176>
- Drucker, P. and Nakauchi, I. (2011) *Drucker on Asia: A Dialogue Between Peter Drucker and Isao Nakauchi*. New York: Routledge.
- Gómez, M. y Torres, A. (Agosto, 2006) Distribución, crecimiento económico y pobreza en Colombia: la discusión reciente y algunas perspectivas a mediano plazo. *Perfil de Coyuntura Económica* (7) Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86100702>
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2006) *Metodología de la Investigación*. México D.F: McGraw-Hill Interamericana Editores S.A. Recuperado de: [https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006\\_ocr.pdf](https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf)
- Jinping X. (2014). *La gobernación y administración de China*. Beijing: Ediciones en Lenguas Extranjeras Cía Ltda.
- Klugman, J. Rodriguez, F. y Choi, H. (April, 2011) “*The HDI 2010: New controversies, old critiques*” United Nations Development Programme:

Human Development Reports. Recovered from:  
[http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdrp\\_2011\\_01.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdrp_2011_01.pdf)

Marx K. (1867). *El Capital Tomo I*. Londres.

Melgarejo, M. (2014). *Implicancias del crecimiento económico en la reducción de la pobreza rural en La Libertad: 2000-2012*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.

Piketty, T. (2014). *El capital en el Siglo XXI*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

Real Academia Española. (2012). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>

Salas M. (Abril, 2014) Una propuesta para la modificación del Índice de Desarrollo Humano. *Revista CEPAL* 112. Recuperado de: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/52478/RVE112SalasBourgoin.pdf>

Salvador M. (Enero/Junio, 2014) J.M. Keynes: Crecimiento Económico y Distribución del Ingreso. *Revista de Economía Institucional* 16(30) Recuperado de: <http://www.economiainstitucional.com/esp/vinculos/pdf/No30/mdelgado.pdf>

Sojo, C. (2006) Desarrollo social, integración y políticas públicas. *Estudios Sociales y Humanísticos* 4 (1) Recuperado de: [https://www.redib.org/recursos/Record/oai\\_articulo597246-desarrollo-social-integracion-politicas-publicas](https://www.redib.org/recursos/Record/oai_articulo597246-desarrollo-social-integracion-politicas-publicas)

Stiglitz, J. (2012). *El precio de la desigualdad*. Madrid: Santillana Ediciones Generales S.L.

Tamayo, M (2004). *El proceso de la Investigación Científica: Incluye Evaluación y Administración de Proyectos de Investigación*. (4<sup>o</sup> ed.) México: Limusa

Tiana, A. (2008) *Evaluación y cambio de los sistemas educativos: la interacción que hace falta*. Ensayo: Vol. 16 (59), pp. 275-296. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/ensaio/v16n59/v16n59a07.pdf>

Ugalde, A. y Homedes, N. (Enero/Abril, 2007) América Latina: La acumulación de capital, la salud y el papel de las instituciones internacionales. *Salud Colectiva* 3(1) Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=73130103>

VIII ANEXOS

**MATRIZ DE CONSISTENCIA 1**

**DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA Y SU RELACIÓN CON LOS ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DEL RÍMAC AÑO 2015**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES																															
<p><b>Problema general:</b></p> <p>¿Qué relación existe entre la distribución de la riqueza y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015?</p> <p><b>Problemas específicos</b></p> <p>¿Qué relación existe entre el ingreso y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015?</p> <p>¿Qué relación existe entre la regulación jurídica y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015?</p>	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Determinar la relación que existe entre la distribución de la riqueza y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Identificar la relación que existe entre el ingreso y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015</p> <p>Identificar la relación que existe entre la regulación jurídica y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015</p>	<p><b>Hipótesis general:</b></p> <p>Existe relación significativa entre la distribución de la riqueza y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>Existe relación significativa entre la regulación jurídica y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015.</p> <p>Existe relación significativa entre el ingreso y los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015.</p>	<p>V. (X): <b>Distribución de la Riqueza</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dimensión</th> <th>Indicadores</th> <th>Índice de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Ingreso</td> <td>Trabajo</td> <td>Siempre</td> </tr> <tr> <td>Capital</td> <td>Casi siempre</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Regulación Jurídica</td> <td rowspan="2">Políticas Fiscales</td> <td>A veces</td> </tr> <tr> <td>Casi nunca</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Nunca</td> </tr> </tbody> </table> <p>V. (Y): <b>Índices de Desarrollo Humano</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dimensión</th> <th>Indicador</th> <th>Índice de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Sistema Sanitario</td> <td>Atención médica</td> <td>Siempre</td> </tr> <tr> <td>Accesibilidad y seguros de salud</td> <td>Casi siempre</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Sistema Educativo</td> <td>Nivel de estudios</td> <td>A veces</td> </tr> <tr> <td>Accesibilidad y educación pública</td> <td>Casi nunca</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Nunca</td> </tr> </tbody> </table>	Dimensión	Indicadores	Índice de valoración	Ingreso	Trabajo	Siempre	Capital	Casi siempre	Regulación Jurídica	Políticas Fiscales	A veces	Casi nunca			Nunca	Dimensión	Indicador	Índice de valoración	Sistema Sanitario	Atención médica	Siempre	Accesibilidad y seguros de salud	Casi siempre	Sistema Educativo	Nivel de estudios	A veces	Accesibilidad y educación pública	Casi nunca			Nunca
Dimensión	Indicadores	Índice de valoración																																
Ingreso	Trabajo	Siempre																																
	Capital	Casi siempre																																
Regulación Jurídica	Políticas Fiscales	A veces																																
		Casi nunca																																
		Nunca																																
Dimensión	Indicador	Índice de valoración																																
Sistema Sanitario	Atención médica	Siempre																																
	Accesibilidad y seguros de salud	Casi siempre																																
Sistema Educativo	Nivel de estudios	A veces																																
	Accesibilidad y educación pública	Casi nunca																																
		Nunca																																

## MATRIZ DE CONSISTENCIA 2

### DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA Y SU RELACIÓN CON LOS ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DEL RÍMAC AÑO 2015

TIPO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS
<p><b>Tipo:</b> El tipo de investigación abordada fue la Aplicada dado que se apoya en los descubrimientos y alcances de la teoría y tendrá un resultado práctico tras su implementación, según Tamayo (2004) “se encuentra íntimamente ligada a la investigación básica (la cual busca conocer y entender mejor las características), ya que depende de sus descubrimientos y aportes teóricos (p. 121)</p> <p><b>Diseño:</b> La presente investigación, se ubicó en el diseño No-experimental debido a que no manipularemos ninguna variable, por lo que Hernández, Fernández y Baptista añaden que (2006, p. 205) “se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables.”</p>	<p><b>Población:</b> La población está constituida por todos los habitantes del distrito del Rímac. Según el INEI, el Rímac cuenta con 169617 habitantes</p> <p style="padding-left: 20px;">✓ Habitantes del distrito del Rímac que tienen entre 18 y 65 años.</p> <p><b>Muestra:</b> La muestra es una parte o fragmento representativo de la población, seleccionados por algún método de muestreo. El tamaño muestral para el presente estudio saldrá representada estadísticamente calculada por la siguiente fórmula.</p> $n = \frac{N x Z^2 x p x q}{d^2 x (N - 1) + Z^2 x p x q}$ <p>n = Es el tamaño de la muestra  Z = Es el nivel de confianza del 95% (1.96)  p = Es la variabilidad positiva (0.5)  q = Es la variabilidad negativa (0.5)  N = Es el tamaño de la población (169617)  d = Es el error muestral. (0.05)</p> $n = \frac{169617 x 1.96^2 x 0.5 x 0.5}{0.05^2 x (169617 - 1) + 1.96^2 x (0.5 x 0.5)}$ <p>n = 383 habitantes.</p>	<p>Para la recolección de datos se aplicó la técnica de encuesta.</p> <p>El instrumento utilizado fue un cuestionario de veinte (20) preguntas cerradas elaboradas por el autor.</p> <p>Para validar y consolidar el instrumento se realizó un Juicio de Expertos a tres docentes calificados y conocedores del proceso de investigación.</p> <p>Con respecto a la confiabilidad se realizó una prueba piloto a 20 habitantes del distrito del Rímac que cumplen con las características del objeto de estudio y se utilizó el sistema SPSS para procesar la información aplicando el modelo de alfa de cronbach. Para Hernández, Fernández y Baptista (2006, p. 288) “La mayoría de estos coeficientes pueden oscilar entre cero y uno, donde un coeficiente de cero significa nula confiabilidad y uno representa un máximo de confiabilidad (confiabilidad total). Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la medición.”</p> <p>Los resultados fueron de 0.777 para la primera variable y 0.774 para la segunda</p>	<p>Dado el enfoque Cuantitativo de la investigación, es decir, basado y fundamentado en la matemática, la información levantada fue soportada y procesada a través del Sistema IBM SPSS STATISTICS</p> <p>En un primer momento se determinó, a través de la Prueba de Kolmogorov-Smirnov que existía una distribución normal en la muestra, es decir, la estadística era No Paramétrica.</p> <p>Luego, se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman para contrastar las variables. Es por ello que las hipótesis de trabajo fueron procesadas a través del método estadístico Rho de Spearman.</p>

## ENCUESTA

Estimado lector se le agradece de antemano por su colaboración y el tiempo que nos otorga para completar el siguiente cuestionario. El cuestionario ha sido elaborado con la finalidad de identificar la distribución de la riqueza y su relación con los índices de desarrollo humano en el distrito del Rímac año 2015. Asimismo las respuestas son anónimas y confidenciales.

Agradecemos colocar con un aspa en su respuesta teniendo en cuenta la siguiente escala

1 = Nunca	2 = Casi Nunca	3 = A Veces	4 = Casi Siempre	5 = Siempre
-----------	----------------	-------------	------------------	-------------

PREGUNTA	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
1 ¿El ingreso que percibe cumple con sus expectativas?					
2 ¿El salario percibido alcanza para cumplir con sus necesidades básicas?					
3 ¿El salario percibido alcanza para cumplir con necesidades suntuosas?					
4 ¿El salario percibido es indispensable en su ingreso familiar?					
5 ¿Una disminución en su salario perjudicaría sus condiciones de vida?					
6 ¿Tiene o tuvo dificultades para encontrar un trabajo estable?					
7 ¿Posee algún capital (inmuebles, equipos, intereses, patentes) que le pueda generar ingresos?					
8 ¿Su capital disponible representa la mayor parte de su ingreso?					
9 ¿Está de acuerdo con las políticas tributarias aplicadas por el Gobierno?					
10 ¿Considera que las personas con mayores recursos deberían aportar más tributos al Estado?					
11 ¿Está conforme con la atención médica que recibe?					
12 ¿Considera que la atención médica recibida fue de calidad?					
13 ¿La ubicación de Centros de salud fue un factor limitante para tener acceso a la atención médica?					
14 ¿Con que frecuencia utiliza algún tipo de seguro médico cuando recibe atención médica?					
15 ¿Está conforme con el sistema sanitario público?					
16 ¿La educación básica (primaria y/o secundaria) recibida cumplió con sus expectativas?					

17 ¿Está satisfecho con el nivel de estudios alcanzado?					
18 ¿Considera que la educación que recibió es de calidad?					
19 ¿Está conforme con el sistema educativo público?					
20 ¿La ubicación de centros educativos fue un factor limitante al momento de tener acceso al sistema educativo?					

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA Y SU RELACION CON LOS INDICES DE DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DEL RÍMAC AÑO 2015

N°	VARIABLES - DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>VARIABLE: DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA/DIMENSION 1: INGRESO</b>								
1	¿El ingreso que percibe cumple con sus expectativas?	X		X		X		
2	¿El salario percibido alcanza para cumplir con sus necesidades básicas?	X		X		X		
3	¿El salario percibido alcanza para cumplir con necesidades suntuosas?	X		X		X		
4	¿El salario percibido es indispensable en su ingreso familiar?	X		X		X		
5	¿Una disminución en su salario perjudicaría sus condiciones de vida?	X		X		X		
6	¿Tiene o tuvo dificultades para encontrar un trabajo estable?	X		X		X		
7	¿Posee algún capital (inmuebles, equipos, intereses, patentes) que le pueda generar ingresos?	X		X		X		
8	¿Su capital disponible representa la mayor parte de su ingreso?	X		X		X		
<b>VARIABLE: DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA/DIMENSION 2: REGULACION JURÍDICA</b>								
9	¿Está de acuerdo con las políticas tributarias aplicadas por el Gobierno?	X		X		X		
10	¿Considera que las personas con mayores recursos deberían aportar más tributos al Estado?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

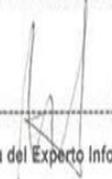
Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: PEDRO CORREA    DNI: 09925834

Especialidad del validador: ADMINISTRACION

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

25 de 06 del 2015

  
 Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA Y SU RELACION CON LOS INDICES DE DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DEL RÍMAC AÑO 2015

Nº	VARIABLES - DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>VARIABLE: DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA/ DIMENSION 1: INGRESO</b>								
1	¿El ingreso que percibe cumple con sus expectativas?	✓		✓		✓		
2	¿El salario percibido alcanza para cumplir con sus necesidades básicas?	✓		✓		✓		
3	¿El salario percibido alcanza para cumplir con necesidades suntuosas?	✓		✓		✓		
4	¿El salario percibido es indispensable en su ingreso familiar?	✓		✓		✓		
5	¿Una disminución en su salario perjudicaría sus condiciones de vida?	✓		✓		✓		
6	¿Tiene o tuvo dificultades para encontrar un trabajo estable?	✓		✓		✓		
7	¿Posee algún capital (inmuebles, equipos, intereses, patentes) que le pueda generar ingresos?	✓		✓		✓		
8	¿Su capital disponible representa la mayor parte de su ingreso?	✓		✓		✓		
<b>VARIABLE: DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA/ DIMENSION 2: REGULACION JURÍDICA</b>								
9	¿Está de acuerdo con las políticas tributarias aplicadas por el Gobierno?	✓		✓		✓		
10	¿Considera que las personas con mayores recursos deberían aportar más tributos al Estado?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [  ]   Aplicable después de corregir [  ]   No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Guillermo Valz Fazzio   DNI: 25578798

Especialidad del validador: Psicología y Marketing.

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

24 Oct de 2015 del 2015



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA Y SU RELACION CON LOS INDICES DE DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DEL RÍMAC AÑO 2015

Nº	VARIABLES - DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>VARIABLE: DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA / DIMENSION 1: INGRESO</b>							
1	¿El ingreso que percibe cumple con sus expectativas?	X		X		X		
2	¿El salario percibido alcanza para cumplir con sus necesidades básicas?	X		X		X		
3	¿El salario percibido alcanza para cumplir con necesidades suntuosas?	X		X		X		
4	¿El salario percibido es indispensable en su ingreso familiar?	X		X		X		
5	¿Una disminución en su salario perjudicaría sus condiciones de vida?	X		X		X		
6	¿Tiene o tuvo dificultades para encontrar un trabajo estable?	X		X		X		
7	¿Posee algún capital (inmuebles, equipos, intereses, patentes) que le pueda generar ingresos?	X		X		X		
8	¿Su capital disponible representa la mayor parte de su ingreso?	X		X		X		
	<b>VARIABLE: DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA / DIMENSION 2: REGULACION JURÍDICA</b>							
9	¿Está de acuerdo con las políticas tributarias aplicadas por el Gobierno?	X		X		X		
10	¿Considera que las personas con mayores recursos deberían aportar más tributos al Estado?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ ] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: Dr. Edwin Abel Nolasco DNI: 23833025

Especialidad del validador: Dr. Administración

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

25 de junio del 2015  
  
 \_\_\_\_\_  
 Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA Y SU RELACION CON LOS INDICES DE DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DEL RÍMAC AÑO 2015

N°	VARIABLES - DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>VARIABLE: INDICES DE DESARROLLO HUMANO / DIMENSION 1: SISTEMA SANITARIO</b>							
11	¿Está conforme con la atención médica que recibe?	X		X		X		
12	¿Considera que la atención médica recibida fue de calidad?	X		X		X		
13	¿La ubicación de Centros de salud fue un factor limitante para tener acceso a la atención médica?	X		X		X		
14	¿Con qué frecuencia utiliza algún tipo de seguro médico cuando recibe atención médica?	X		X		X		
15	¿Está conforme con el sistema sanitario público?	X		X		X		
	<b>VARIABLE: INDICES DE DESARROLLO HUMANO / DIMENSION 2: SISTEMA EDUCATIVO</b>							
16	¿La educación básica (primaria y/o secundaria) recibida cumplió con sus expectativas?	X		X		X		
17	¿Está satisfecho con el nivel de estudios alcanzado?	X		X		X		
18	¿Considera que la educación que recibió es de calidad?	X		X		X		
19	¿Está conforme con el sistema educativo público?	X		X		X		
20	¿La ubicación de centros educativos fue un factor limitante al momento de tener acceso al sistema educativo?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA.

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: PEDRO CORNELO DNI: 09925830

Especialidad del validador: ADMINISTRACION

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

25 de 06 del 15

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA Y SU RELACION CON LOS INDICES DE DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DEL RÍMAC AÑO 2015

N°	VARIABLES - DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>VARIABLE: INDICES DE DESARROLLO HUMANO / DIMENSIÓN 1: SISTEMA SANITARIO</b>							
11	¿Está conforme con la atención médica que recibe?	/		/		/		
12	¿Considera que la atención médica recibida fue de calidad?	/		/		/		
13	¿La ubicación de Centros de salud fue un factor limitante para tener acceso a la atención médica?	/		/		/		
14	¿Con que frecuencia utiliza algún tipo de seguro médico cuando recibe atención médica?	/		/		/		
15	¿Está conforme con el sistema sanitario público?	/		/		/		
	<b>VARIABLE: INDICES DE DESARROLLO HUMANO / DIMENSIÓN 2: SISTEMA EDUCATIVO</b>							
16	¿La educación básica (primaria y/o secundaria) recibida cumplió con sus expectativas?	/		/		/		
17	¿Está satisfecho con el nivel de estudios alcanzado?	/		/		/		
18	¿Considera que la educación que recibió es de calidad?	/		/		/		
19	¿Está conforme con el sistema educativo público?	/		/		/		
20	¿La ubicación de centros educativos fue un factor limitante al momento de tener acceso al sistema educativo?	/		/		/		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ ]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: Guillermo Velaz Fazzio   DNI: 25578798

Especialidad del validador: Psicología y Marketing

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

24 de Oct del 2015



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA Y SU RELACION CON LOS INDICES DE DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DEL RÍMAC AÑO 2015

Nº	VARIABLES - DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>VARIABLE: INDICES DE DESARROLLO HUMANO / DIMENSION 1: SISTEMA SANITARIO</b>							
11	¿Está conforme con la atención médica que recibe?	X		X		X		
12	¿Considera que la atención médica recibida fue de calidad?	X		X		X		
13	¿La ubicación de Centros de salud fue un factor limitante para tener acceso a la atención médica?	X		X		X		
14	¿Con que frecuencia utiliza algún tipo de seguro médico cuando recibe atención médica?	X		X		X		
15	¿Está conforme con el sistema sanitario público?	X		X		X		
	<b>VARIABLE: INDICES DE DESARROLLO HUMANO / DIMENSION 2: SISTEMA EDUCATIVO</b>							
16	¿La educación básica (primaria y/o secundaria) recibida cumplió con sus expectativas?	X		X		X		
17	¿Está satisfecho con el nivel de estudios alcanzado?	X		X		X		
18	¿Considera que la educación que recibió es de calidad?	X		X		X		
19	¿Está conforme con el sistema educativo público?	X		X		X		
20	¿La ubicación de centros educativos fue un factor limitante al momento de tener acceso al sistema educativo?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: Dr. Edwin Ariel Nolasco    DNI: 23833025

Especialidad del validador: Dr. Administración

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

25 de Junio del 2015  
  
 \_\_\_\_\_  
 Firma del Experto informante.

 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE          ORIGINALIDAD DE TESIS</b>	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---	---

Yo, **MSc. PETRONILA LILIANA MAIRENA FOX**, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Administración de la Universidad César Vallejo Filial - Lima Los Olivos, revisora de la tesis titulada:

**"DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA Y SU RELACIÓN CON LOS ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DEL RÍMAC AÑO 2015"** del estudiante **ANGEL ORLANDO BUSTAMANTE CONTRERAS**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de **18 %** verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender **EL INFORME DE INVESTIGACIÓN** cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, 21 de octubre de 2019

  
  
**MSc. PETRONILA LILIANA MAIRENA FOX**  
**DNI: 16631152**

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------



# ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Código : RM-PPR-02-02  
Versión : 07  
Fecha : 04-07-2018  
Página : 1 de 1

Feedback Studio - Google Chrome  
https://www.feedbackstudio.com/OriginalidadUCV/Doc/28533242036/Doc119763514063ca+10330a1a9c+6828e+8

feedback studio - OUTSAMANTE\_CONTRERAS\_ANNEL\_ORLANDO\_Torrealba.docx -- /0

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES DE ADMINISTRACIÓN**

**DIVISIÓN DE LA INGENIERÍA Y SU RELACIÓN CON LOS ÁMBITOS DE DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DEL CIEAGO AND 2018**

**TRABAJO DE TÍTULO DE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

**ALUMNO:**

**ASIGNATURA:**

**AL MOMENTO DE REALIZAR ESTE INFORME SE ENCONTRABA EN EL ESTADO DE:**

**FECHA DE ENTREGA DEL INFORME:**

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES DE ADMINISTRACIÓN**

**DIVISIÓN DE LA INGENIERÍA Y SU RELACIÓN CON LOS ÁMBITOS DE DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DEL CIEAGO AND 2018**

**TRABAJO DE TÍTULO DE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

**ALUMNO:**

**ASIGNATURA:**

**AL MOMENTO DE REALIZAR ESTE INFORME SE ENCONTRABA EN EL ESTADO DE:**

**FECHA DE ENTREGA DEL INFORME:**

**18**

**18 %**

Se está viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	Entregado a Universidad...	9 %
2	apostado a un evento pe...	3 %
3	Entregado a Paralelos...	1 %
4	Entregado a Universidad...	1 %
5	Entregado a Universidad...	<1 %
6	repositorio unam estu...	<1 %

Resumen de coincidencias

Page: 1 de 30    Número de palabras: 7480    Test-only Report    High Resolution    Report

Revisó	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Viceministrado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rechazado
--------	----------------------------	--------	---	--------	-----------



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
"César Acuña Peralta"

## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

### 1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Bustamante Contreras Angel Orlando

D.N.I. 70839267

Domicilio Calle Arturo 137 Urb. Villarompa Jimac

Teléfono Fijo Móvil 994938263

E-mail bustamante.masc.c@ gmail.com

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad Ciencias Empresariales

Escuela Administración

Carrera Administración

Título Licenciatura en Administración

Tesis de Post Grado

Maestría

Grado

Mención

Doctorado

### 3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Bustamante Contreras Angel Orlando

Título de la tesis:

Distribución de la riqueza y correlación con los  
índices del desarrollo humano en el distrito del Jimac  
año 2015

Año de publicación: 2015

### 4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

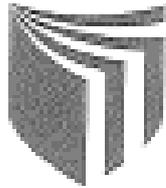


No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma: 

Fecha: 22 de Octubre de 2019



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Conste por el presente documento, el visto bueno que otorga la encargada del Área de Investigación de la Escuela profesional de Administración-Sede Lima Norte, a la versión final de trabajo de investigación que presenta la estudiante:

Sr BUSTAMANTE CONTRERAS ANGEL ORLANDO

Trabajo de Investigación titulado:

DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA Y SU RELACIÓN CON LOS ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO DEL RÍMAC AÑO 2015

Para obtener el o Título Profesional de:

**LICENCIADO DE ADMINISTRACIÓN**

SUSTENTADO EN FECHA : 11 de diciembre del 2015

NOTA O MENCIÓN : 17 (Diecisiete)

Lima, 21 de octubre del 2019



MSc. PETRÓNILA ULIANA MAIRENA FOX  
ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN